RESOLUCION SENAD Nº 189 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2016 ID. 315.415 "ASESORIA INTEGRAL PARA EL DIAGNOSTICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN SU ESTRUCTURA DE GESTION".----------

Asunción, 06 de setiembre de 2016.-

VISTO : El Memorándum DAF Nº 309 de fecha 06 de setiembre de 2016, firmado y remitido por el Lic. Javier Benítez, Director de Administración y Finanzas, y el Memorándum UOC Nº 105/2016 por el cual eleva el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas Nº 18/16, que contiene el análisis de la oferta técnica y económica, presentada en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/16 (Id. 315.415) para la contratación de "Asesoría Integral para el diagnóstico y fortalecimiento institucional, a partir de la implementación de mejoras en su estructura de gestión.----------

CONSIDERANDO : Que, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución Nº 163/2016 de fecha 26/08/2016, recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/16 (Id. 315.415) "Asesoría Integral para el diagnóstico y fortalecimiento institucional, a partir de la implementación de mejoras en su estructura de gestión, a la Empresa Consultoría Integral de Servicios (COINSER).----------

Que, la Ley 2051/03 en su Artículo 28.- ADJUDICACIÓN establece entre otras cosas: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.----------

Que, el Artículo 6 del Decreto Nº 5279/05 establece que el Secretario Ejecutivo es el titular y representante legal de la SENAD, ejerce el gobierno de la institución y lo administra.----------

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

RESUELVE:

Artículo 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/16 (Id. 315.415) "Asesoría Integral para el diagnóstico y fortalecimiento institucional, a partir de la implementación de mejoras en su estructura de gestión, a la Empresa Consultoría Integral de Servicios (COINSER), por un monto total de Gs. 360.000.000 (Guaraníes Trescientos sesenta millones).----------

Artículo 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de Administración y Finanzas a gestionar el contrato emergente de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/16 (Id. 315.415) "Asesoría Integral para el diagnóstico y fortalecimiento institucional, a partir de la implementación de mejoras en su estructura de gestión, con la Empresa Adjudicada.----------

Artículo 3º **IMPUTAR** los gastos en los rubros previstos para la presente Licitación.----------

Artículo 4º **COMUNICAR** a quienes corresponde y cumplido archivar.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Cnel. DEM (SR) Hugo David Vera Quintana
Ministro Secretario Ejecutivo
SENAD

DAF/UOC

DAF